

CONVOCATORIA PARA PARTICIPAR COMO ENTE PROVEEDOR DE EDUCACIÓN FARMACÉUTICA CONTINUA

Requisitos:

El oferente que desee participar como ente proveedor de educación farmacéutica continua deberá:

1. Presentar la solicitud del 09 de diciembre de 2024 al 31 de enero de 2025 a las 23.59 horas. Posterior a esa fecha no se aceptarán solicitudes. Las ofertas se deben enviar al correo electrónico: ejercicioprofesional@colfar.com
3. Oficio formal manifestando el interés en la oferta, además deben indicar en forma clara su nombre y apellidos completos o razón social, número de cédula de identidad, jurídica o de residencia, sus calidades, domicilio exacto por un punto de referencia, en el caso de personas jurídicas, número de teléfono o correo electrónico para cualquier notificación. El oficio debe venir con firma digital.
4. En caso de ser una empresa, deberá presentar personería jurídica, poder si fuera necesario para actuar en nombre de su representada y certificación de que se encuentra al día con las obligaciones de la Caja Costarricense de Seguro Social.
5. Hoja de vida resumida y con foto de la(s) persona(s) que participa(n).
6. Documentación o referencias que respalden:
 - 6.1. Conocimiento y experiencia de al menos 5 años en algún área del ejercicio profesional en farmacia.
 - 6.2. Experiencia de al menos 3 años como capacitador o docente.
 - 6.3. No haber tenido investigaciones o procesos de índole ético-legal en la Unidad de Fiscalización de la Práctica Farmacéutica.

La oferta ilegible o que contenga omisiones, alteraciones, borrones, tachaduras, que presente irregularidades de cualquier clase, no será admisible.

**Los postulantes pasarán por un proceso de revisión y selección por la Comisión de Educación Farmacéutica Continua y la Comisión de Recertificación Profesional Farmacéutica.

**El proceso de presentación y cumplimiento de los requisitos no implica la aceptación para una posible contratación.

Persona contacto: Dra. Yajaira Quesada. Coordinadora Unidad de Estandarización del Ejercicio Profesional

Teléfonos de contacto:
2297-0676 extensión 134
8319-2111

Para más información: ejercicioprofesional@colfar.com